



C I R C U L A R CSJMEC19-133

Fecha: 6 de septiembre de 2019
Para: MAGISTRADOS Y JUECES DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL META
Asunto: *“Agendamiento audiencias virtuales”*

De manera atenta esta corporación les comunica que con el fin de evitar la congestión en nivel central, la Unidad Informática de la Dirección de Administración Judicial asignó a Zaida Michell Avila Rodríguez, para brindar apoyo técnico en las labores que a continuación se enuncian, así:

- Programación del agendamiento de audiencias virtuales
- Conexión de audiencias virtuales
- Generar link de descarga de grabaciones

Por lo tanto, las solicitudes de agendamiento de audiencias virtuales y videoconferencias deben ser enviadas al correo apoyoensitiovc@cendoj.ramajudicial.gov.co con copia a audienciavirtual@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el respectivo formato.

Adicionalmente, a Zaida Michell Avila Rodríguez la pueden ubicar en el área de soporte tecnológico, oficina 212, Torre B, Palacio de Justicia de Villavicencio y puede ser contactada al teléfono (8) 662 9504 y/o celular 314 3022455.

Cordial Saludo,

ROMELIO ELÍAS DAZA MOLINA
Presidente

REDM/CEBC